

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, el presente proceso, pendiente poner en conocimiento informe de la perito en grafología y documentología del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación en el presente proceso, según remisión realizada el día 16 de Septiembre de 2022. Sírvase proveer.

Supía, Noviembre 15 de 2022.

YAMILÉ GAITÁN GONZALEZ
SECRETARIA

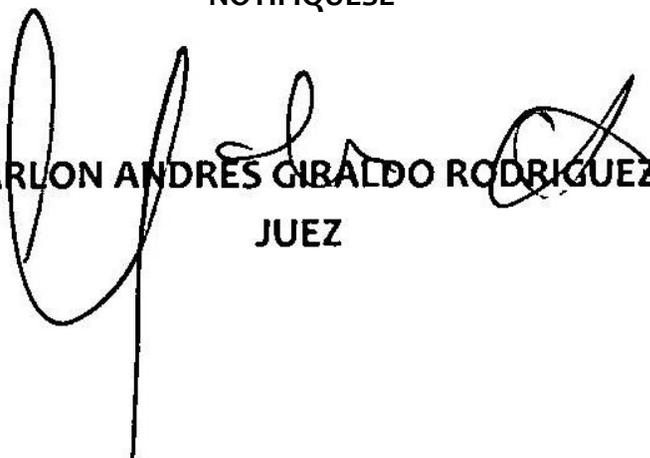
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SUPÍA, CALDAS

Veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022).
Sustanciación N°363

Proceso:	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	
Demandante:	WILLIAM GUTIERREZ RIOS	C.C6.114.266
Demandados:	GUSTAVO ANTONIO COLORADO CORRALES	C.C1.259.053
	YOLANDA CRUZ GUERRERO	C.C25.053.884
Radicado:	17777408900120210040100	

Se pone en conocimiento de las partes, el informe de la experticia realizada por la Dra. Elizabeth Jaramillo Valencia, Perito en Grafología y Documentología del cuerpo Técnico de Investigación – Sección Criminalística de la Fiscalía General de la Nación, donde refiere los hallazgos encontrados según la solicitud realizada al estudio de los títulos valores que obran en el expediente.

NOTIFÍQUESE


MARLON ANDRÉS GIRALDO RODRIGUEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el estado
N°185 del 24 de noviembre de 2022

YAMILÉ GAITÁN GONZALEZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Marlon Andres Giraldo Rodriguez
Juez Municipal
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **36dc605b0a97d645e61b87def95245cc5885184a9e6838cff755f1556aa2df6b**

Documento generado en 23/11/2022 04:10:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>